



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006592-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. José Luis Aceves Galindo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a procedimiento para contabilizar los visitantes a las exposiciones de Las Edades del Hombre.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, José Luis Aceves Galindo y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuál es el procedimiento para contabilizar los visitantes a los ciclos expositivos de las Edades del Hombre?**

- **¿A quién corresponde la contabilidad de los visitantes?**

- **¿Ha variado el método de contabilidad de visitantes desde la exposición de las Edades del Hombre en Valladolid (1988) hasta la actual de Cuéllar? Y, si es así, ¿cómo, cuándo y por qué?**

Valladolid, 21 de julio de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
José Luis Aceves Galindo y
José Francisco Martín Martínez